

Tarjeta 40

Beneficios

- **10 meses sin Intereses** en tu primer día de compras ⁽¹⁾
- **3 meses sin Intereses** en Conciertos y Espectáculos ⁽²⁾
- **Plan de Pagos Fijos:** Convierte tus compras grandes o tu saldo en pagos pequeños a un plazo y tasa de interés fijo. Además, personaliza tu plan de pagos a través de Banca en Línea.
- **Disfruta tu Banca en Línea y Banorte Móvil** donde puedes revisar tu línea de crédito; activar y bloquear tu tarjeta; indicar montos mínimos y máximos de compra; restringir su uso en cajeros automáticos, entre otros. ⁽³⁾
- **Respaldo Banorte:** Protección sin costo donde estás protegido contra el mal uso de tu tarjeta en caso de robo o extravío hasta 48 horas antes de tu reporte
- Servicio de Domiciliación de Pagos. Puedes solicitar a tu proveedor de servicios el cargo automático a tu tarjeta y así olvidarte de las fechas límite de pago. Así mismo, puedes realizar el pago de tu tarjeta de crédito con cargo automático a tu cuenta de cheques Banorte.
- Tarjetas adicionales para compartir los beneficios y servicios con tu familia
- Disposición de efectivo en nuestros cajeros automáticos a nivel nacional y alrededor del mundo
- **Oportunidad de obtener acceso** a los mejores eventos de la estación Los 40 como:
 - ✓ Eventos exclusivos
 - ✓ Fiestas y conciertos de tus artistas favoritos
 - ✓ Aniversarios de los programas
 - ✓ Convivencias con locutores
 - ✓ Premieres de cine y mucho más...

Seguros Visa

- **Seguro de Protección de Precios**, reembolsa la diferencia hasta por USD\$200 si otro comercio ofrece el mismo artículo a un precio más bajo dentro de los 30 días después de la compra

Para obtener mayor información detallada sobre las coberturas y restricciones visita www.visa.com

Los beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Consulta todos los beneficios, servicios, asistencias, seguros y mucho más, que tiene tu Tarjeta de Crédito Tarjeta 40, en www.banorte.com, sección de Tarjetas de Crédito.

Requisitos de Contratación

- Ser persona física o persona física con actividad empresarial
- Edad de 19 a 64 años 11 meses.
- Ingresos comprobables mínimos de \$7,000 pesos mensuales.
- 1 año de antigüedad laboral o 6 meses en el empleo actual y con 1 año de antigüedad en el empleo anterior
- 1 año de antigüedad en el domicilio actual o 6 meses en el domicilio actual con 1 año de antigüedad en el domicilio anterior.
- Buen historial crediticio.
- Solicitud de crédito.

Documentación

- Completar y firmar la Solicitud de Tarjeta de Crédito, integrar sus datos de identificación completos, incluyendo R.F.C. y CURP.
- Original y copia de Identificación Oficial vigente:
 - ✓ Credencial de elector (emitida por el INE/IFE).
 - ✓ Pasaporte extranjero y forma de calidad migratoria sólo en caso de ser extranjero (residente permanente o calidad migratoria de inmigrante a inmigrado).
 - ✓ Acciones de verificación. ⁽¹⁾
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
 - ✓ Boleta predial (último periodo), recibo de luz, teléfono fijo o agua (con antigüedad máxima de 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
 - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
 - ✓ Recibo de nómina del último mes que muestre timbre fiscal o los últimos tres estados de cuenta en donde se refleje el depósito abono de nómina. ⁽²⁾
 - ✓ Los últimos tres estados de cuenta de inversión o de cheques.

⁽¹⁾ El cliente deberá otorgar su consentimiento para la autenticación y verificación de su identidad con datos biométricos (huellas dactilares). Así mismo, se realizarán acciones de verificación en línea de su credencial de Elector y CURP.

⁽²⁾ En caso de que los recibos de nómina no cuenten con timbre fiscal, será necesario complementar con estados de cuenta bancarios timbrados que demuestren los ingresos indicados en el recibo de nómina. Los estados de cuentas y recibos de nómina que pueden ser considerados serán únicamente aquellos emitidos en México.

Modalidades de Contratación

- Denominación: Crédito en Pesos, Moneda Nacional.
- Cobertura Geográfica: La Tarjeta 40 es aceptada en México y en el extranjero.

Recomendaciones de uso

- No dar a conocer el Número de Identificación Personal (NIP)
- No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella
- Destruir el documento con el NIP una vez memorizado
- Cambiar el NIP frecuentemente
- Cuidar la Tarjeta de crédito para evitar su uso indebido o fraudulento
- Cubrir el teclado de la terminal cuando realices compras en comercios.

Comisiones

Concepto	Monto	Periodicidad
Anualidad tarjeta titular	\$695.00	Anual
Anualidad tarjeta adicional	\$300.00	Anual
Tasa de interés anual ordinaria (variable)	T.I.I.E. a 28 días + 58 puntos porcentuales	
Tasa de interés moratoria (variable)¹	Tasa ordinaria + 75 puntos porcentuales adicionales	
Reposición de plástico por robo o extravío titular o adicional	\$170.00	Por evento
Disposición del crédito en efectivo² (% sobre el monto retirado):		
En cajero automático propio	6.50%	Por evento
En cajero automático RED (otros bancos)	6.50%	Por evento
En cajero automático extranjero (otros bancos)	6.50%	Por evento
En ventanilla	6.50%	Por evento
A través de Banca por Internet	6.50%	Por evento
A través de Banca Móvil	6.50%	Por evento
Aclaración improcedente	\$200.00	Por evento
Gastos de cobranza ²	\$400.00	Por evento

Tarifas en Moneda Nacional sin IVA.

¹ Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión que el importe del incumplimiento se pagará este último. Banorte no podrá cobrar durante el mismo periodo, la comisión de gastos de cobranza de manera conjunta con los intereses moratorios. Los gastos de cobranza se cobrarán desde el primero y hasta el tercer periodo que no se realice pago o que se realice de manera extemporánea a la fecha límite de pago. **“EL BANCO”** podrá cobrar intereses moratorios a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del tercer pago mensual incumplido.

² Estas disposiciones no se realizan a través de **SPEI** o **TEF**.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el IVA correspondiente.

Para más información, comunícate a los Teléfonos:

BANORTEL:

-Ciudad de México: (55) 5140 5600

-Guadalajara: (33) 3669 9000

-Monterrey y resto del país: (81) 8156 9600

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:

Teléfonos: 800 999 8080 y (55) 5340 0999

Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

**Consultas, reclamaciones y aclaraciones (presentando identificación oficial y CURP)
Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**

Teléfono: **800 627 2292**

Correo electrónico: une@banorte.com

Advertencias

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CAT PROMEDIO Tarjeta 40 94.3% sin I.V.A. Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 61.24% anual sin I.V.A. (variable).** Comisión anual \$675.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 07 de septiembre de 2021. Vigencia al 07 de marzo de 2022.

⁽¹⁾ **CAT promedio 0% sin IVA. Informativo para meses sin intereses.** Fecha de cálculo 1° de julio 2021, vigencia al 31 de diciembre 2021. Aplica para todas las compras mayores o iguales a \$1,000 pesos, del primer día de uso. No acumulable. Participan tarjetas titulares y adicionales. No aplica con otras promociones. Aplica únicamente para Tarjetas de Crédito Banorte, excepto La Comer. No aplica si el comercio difiere directo la compra. Monto máximo que diferir \$250,000 pesos. Para solicitar los 10 MSI de tu primer día de compras es necesario comunicarse 72 horas después de realizar tus compras al 800 907 2666. Tienes 20 días hábiles posteriores a tus compras para solicitarla. El primer día de compras debe realizarse dentro de los primeros 30 días después de haber recibido el plástico o al generar tu tarjeta digital. No participan cargos recurrentes, compras cuasi-cash ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones.

⁽²⁾ **CAT promedio 0% sin IVA. Informativo para meses sin intereses.** Fecha de cálculo 1° de julio 2021, vigencia al 31 de diciembre 2021. Aplica en compras de \$1,000 pesos o más por ticket no acumulable. Monto máximo que diferir \$250,000 pesos. Es necesario comunicarse dentro de los 15 días naturales después de haber realizado tu compra para solicitar la promoción. Para diferir la compra comunícate al teléfono 800 907 2666.

Horario de atención del Centro de Contacto Banortel es de lunes a viernes de 8:00 a 21:30 horas y sábados de 9:00 a 15:30 horas. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

Contrata las tarjetas a través de la red de sucursales y canales autorizados.

Trámite sujeto a evaluación de crédito, el tiempo de respuesta podrá ser de hasta 72 horas dependiendo el canal de contratación.

“Banorte no brinda asesoría u oferta de productos y/o servicios a través de terceros en redes sociales, ni exige retribución alguna por evaluación de sus productos de crédito”

⁽³⁾ Banca en Línea es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.banorte.com

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.